

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, mércores 1 de Octubre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICI

NUM.

## LO DEL DÍA

### La cuestión sanitaria

La epidemia gripe está agudizada por la miseria de las clases humildes; pero ¿sería disminuido el mal si los recursos de todos fuesen holgados y suficientes? Seguramente no. Parece increíble y sin embargo es cierto, que la ciudad carece de alimentos esenciales para crisis sanitarias como la presente. La leche y los huevos escasean de tal modo que es uno de los mayores y más constantes conflictos su adquisición. Aun sin escatimar el precio hay días en que no se pueden conseguir tales productos. ¿Es esto disculpable? Lo sería acaso, si la carencia fuese impuesta por hechos fatales imposibles de remediar. Pero no es así: pecados sucesivos de mala evasión, de no importa a quién, son los que purga el vecindario, juntos con la calamidad que azota a una gran parte de los habitantes de Almería. No hablamos de la carencia, de la insuficiencia de los medios precisos para combatir energicamente el mal: ello significa la revelación palmaria de una política administrativa en el Municipio, completamente de negación en beneficio del pueblo. Sin embargo es esto un hecho consumado y no hay sino lamentar las consecuencias que ahora se tocan y atenuar la magnitud de la falta, pensando en que todos los municipios la cometieron con tan poca inconsciencia como el de Almería.

Lo práctico es postrar mano firme sobre aquello que siendo hacadero puede contribuir a que la epidemia decrezca y a que las defunciones disminuyan.

Y lo práctico a nuestro juicio, estriba tan solo en una cosa: menos discursos, menos reconciliaciones, menos notas explicativas y más acción.

Más positivo resultado se obtendría con una deseable dictadura que con los sislados esfuerzos que con tan buena intención se predigan, sin que respondan, desde luego, a un plan de campaña tan meditado y completo como exige el formidable enemigo a quien hay que combati.

Hablamos así porque estimamos que los momentos lo requieren: son los actuales instantes de inquietud y de zozobra que, en verdad, no se amortiguan con vagas ocultaciones de la realidad. El espíritu público puede y debe reaccionar cuando vea la actuación energica, firme, decidida de las autoridades competentes.

Cuando esa actuación se manifieste con vigorosa ostentación, encontrará la cooperación entusiasta y hasta egoista de quienes hoy hablan de abandonos y negligencias con el tono pesimista de lo inevitable.

Por juzgarlas de interés publicamos a continuación las instrucciones del Dr. Simón Hergueta, Médico de número del Hospital General de Madrid, Académico de la Real de Medicina.

**Profilaxis nacional.** — Desinfección clásica en las fronteras, de las personas y las cosas, si bien no podemos tener gran confianza en la gripe por estar convencidos de que su propagación y difusión se efectúa por la atmósfera.

**Profilaxis doméstica.** — Aireación y ventilación en grande escala, evitando siempre las corrientes, luz y sol a torrentes. Limpieza exquisita de toda la casa. Desinfección de cualquier habitación que huele mal, o que haya o haya habido enfermos.

**Profilaxis individual.** — Limpieza del cuerpo por medio de los baños. Cambiar de ropa blanca con frecuencia. Tranquilidad de espíritu. Alimentación nutritiva. Bebidas alcohólicas como el vino y coñac con moderación, paseos al aire libre, procurando evitar el relente de la noche y el de la mañana, abrigo conveniente y sobre todo principalmente poner los cinco sentidos en no enfriarse.

**Tratamiento.** — No existe medicación

específica. La euforina en los primeros momentos; la quinina más tarde y los tópicos y medicación sintomática, variables siempre según la forma, localización de la enfermedad o mayor o menor virulencia de la misma, y también según la edad y antecedentes patológicos del enfermo.

En cada caso el médico de cabecera deberá indicar el tratamiento.

No mejora el estado sanitario en nuestra capital.

El Inspector provincial de Sanidad participó ayer a la alcaldía que hay regresa a nuestra capital el médico don Rafael García Langlo, y quedarán reinstados a sus puestos todos los médicos titulares.

El señor Ferret ha visitado en su último viaje las poblaciones de Vera, Gármucha y Cuevas.

En la provincia, sólo tres pueblos quedan sin invadir.

En los últimos pueblos invadidos, se presenta la enfermedad con carácter benigno.

Ayer estuvo en Sierra Alhamilla, donde son numerosos los casos de invasión, el médico señor Company.

Marchará a dicho sitio, por estar enfermo el médico señor Sáez, el de esta capital, don Pelegrín Rodríguez Pérez,

Sigue enfermo en Sierra Alhamilla el diputado a Cortes, señor Cervantes.

En Vera está gravemente enfermo el médico don Eduardo Yáñez, víctima del cumplimiento del deber.

Sigue el señor Morcillo en Partaloa, y el señor Bamíez Sánchez, en Enix.

El Inspector municipal de Sanidad, señor Martínez Limones, ha ofrecido a los señores médicos, participádole por orden de la alcaldía, que de los talonarios para las recetas, deberán utilizar la parte superior para recetar a los enfermos pobres la alimentación que necesitan y que les facilitará la Tienda Asilo, y la parte inferior para la formulación del medicamento, quedando autorizados para recetar a los sueros inyectables y específicos necesarios, aun cuando no estén incluidos en el petitorio.

El alcalde, señor Moreno Gallego, no asistió ayer a su despacho oficial por hallarse indisposto.

También está enfermo el secretario del ayuntamiento, don David Esteban.

El inspector provincial de Sanidad telegrafió ayer a la Inspección general partiendo que diversos ayuntamientos de esta provincia insistían solicitando medicamentos y recursos.

Se han solucionado hasta ahora cuantas peticiones se han recibido, pero se hace imposible atender tanta petición, so pena de dejar esta capital sin los elementos de combate necesarios.

Añade el telegrama que en la capital existen actualmente 5.000 invasiones, y que los distritos de Huércal Overa y Purchena mejoran la epidemia notablemente, así como también en Cuevas A Vera, no siendo alarmantes las noticias que se reciben de otras poblaciones.

Termina el señor Ferret insistiendo en que la enfermedad es solamente gripe.

El alcalde ofició ayer al presidente de la Comisión permanente de la Cruz Roja española, trasladándole el acuerdo municipal adoptado en la sesión del lunes último por el que se recaba su eficaz concurso con motivo de la epidemia.

El funcionamiento de institución sanatoria aliviará en mucho la situación, puesto que servirá para remediar la desorganización reinante.

El teniente alcalde del distrito sexto, señor Terriz, ha decidido verificar el reparto de bonos en dicho distrito por media

ción de los señores don Antonio Alonso Martínez, Párroco de San José, y don Francisco Rome Ortega, Coajuror de la Iglesia de los Molinos de Viento.

Se aclaró por lo tanto, que los vecinos acuden a otras personas que las indicadas, ni al propio señor Terriz, porque éste tiene la obligación de entregarlos a los señores sacerdotes los bonos suficientes para repartir entre todos los menesterosos, recabándolos para ello, diariamente, del señor alcalde.

El señor Terriz hace saber que su brigada de desinfección cumple y seguirá cumpliendo con su cometido, y que los alcaldes de barrio están haciendo cuanto es posible por sanear dicha parte de la población.

Ayer se ordenó por el sexto teniente alcalde a la brigada sanitaria que está a sus órdenes la desinfección diaria de los establecimientos a público y demás sitios donde se aglomera la gente, como el la vadero del Diezmo y pilares de dicho distrito.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis teniendo en cuenta las difíciles circunstancias porque atraviesa la ciudad y dando una prueba más de amor a los pobres, ha dispuesto que se suspendan en el Monte de Piedras las subastas de rosas y alfileras que ayer debían celebrarse.

El rasgo caritativo de nuestro venerable Prelado será bendecido por cuantos le conocen.

La empresa concesionaria de los "autos" correos ha adquirido un aparato para las destafeciones de los coches.

Con este procedimiento, se efectúan a partir de ayer, con mayor perfección y celeridad.

El Consejo de Gobierno y Patronato de la Tienda Asilo ha comunicado a las autoridades que de no enviarse a la puerta de establecimiento Guardia civil o por lo menos agentes del municipio que garanticen el orden, se verá en la necesidad de clausurar el citado centro.

Esta determinación la ha impuesto la constante aglomeración de personas que da lugar al consiguiente desorden y al entorpecimiento en la distribución de los socorros.

En beneficio de la buena marcha del establecimiento y para evitar lamentables incidentes, esperamos que las autoridades tomarán en consideración el siudido requerimiento.

Sigue en pie la cuestión de la asistencia médica objeto de todas las preocupaciones desde que se declaró la epidemia en nuestra capital.

En el ánimo de todos está lo que en esto de los médicos ha venido ocurriendo, y cuando ya normalizada la anomalia que no debió tolerar el Ayuntamiento, se ha creído llegar a la solución nos encontramos más bien con una inocencia, porque no otra cosa es creer que se señalarán si los hijos a los facultativos queda garantizada la asistencia domiciliaria.

Y además de inocentada, resulta que con esa medida se les hace perder el tiempo a los médicos que después de realizada una visita tienen que volver al sitio dejado donde seguramente tendrán nuevos avisos.

A nuestro entender parece lo más eficaz que los titulares se constituyan en sus respectivos distritos por mañana y tarde, recorriendo os y asistiendo a cuantos demanden sus servicios.

Esta es la única solución que tiene el problema. Todo lo demás es distraer a los médicos que sobre el excesivo trabajo que les agobia, se les entorpece en su esforzada labor con manifiesto perjuicio del vecindario.

Lo de los sitios fijos está explicado con aplicación a casos de urgencia. Y como por desgracia ahora todos son casos urgentes, donde mejor y más rápidamente pueden atenderse es en la forma que queda indicado y que desde luego brindamos a la alcaldía.

Nada se nos ha dicho sobre si se va a abordar o no la cuestión de los caberos.

Por lo visto, el señor Moreno Gallego no se ha dado cuenta de la gravedad que encierra este problema.

Ya expusimos ayer la única forma de normalizar el abasto para que cesen el abuso.

Hoy volvemos a insistir en el mismo asunto para reiterar la necesidad de que se adopte una seria determinación y al mismo tiempo para exponer la conveniencia de que se vigile la vaca de la leche de vaca y de cabra que se trae a la ciudad en vasijas, pues parece ser que el líquido se expende adulterado costeando en muchos casos el 50 por 100 de agua.

Realmente es de extrañar que se maquen hechos se realicen sin que nadie se ocupe de evitarlos y corregirlos.

¿Pero es que no hay en el ayuntamiento quien se preocupe de la defensa del vecindario?

Comunican de Vicer, donde también se han dado casos de gripe, que la enfermedad hace más estragos en el paraje de Casablanca.

Tanto en el pueblo como en el indicado sitio se carece de asistencia médica y medicinas.

También se registran casos de misterio que tanto contribuyen al desarrollo de la enfermedad.

¿Qué saben de esto las autoridades?

¿Habrá manera de remediarlo?

Hemos recibido de Berja una expresiva carta de don Pedro Pérez Manrubia con la que nos remite diez pesetas para que las distribuyamos entre los necesitados.

Aplaudimos este rasgo de caridad del señor Pérez Manrubia e interpretando su noble propósito hemos enviado dicha cantidad a la Tienda Asilo, establecimiento benéfico que tanto bien reporta a las clases maestrosas tan necesitadas de amparo y protección en los momentos actuales.

Nos escriben de Tabernas encogiéndose la a truista y maritoria labor que viene realizando con motivo de la epidemia reinante el médico don Juan Miquel Márquez, quien se muestra incansable en el ejercicio de sus deberes profesionales, admirando a todos por su asiduidad y celo impropios de su edad y de su padeamiento.

Los ataques pasan de 200 y por término medio son dos las defunciones diarias que se registran. El día que más son 4 las defunciones.

La enfermedad hace su presa especialmente en los jóvenes.

Profunda indigencia ha causado el inconcebible abandono de las autoridades de Serpa que ayer denunciaban.

Conocidas son las consecuencias que se han derivado de esa dejación, cuyas responsabilidades deben depurarse.

Suponemos que el Gobernador civil habrá transmitido las órdenes oportunas para que se atienda y cuide a los

enfermos; pero por si ya no lo hubiésemos hecho nosotros excitamos al señor Viala para que intervenga con toda severidad y energía, haciendo ver a las autoridades de Serón, especialmente al alcalde, cuáles son sus obligaciones en las presentes circunstancias.

## POR TELEFONO

## Datos oficiales

Madrid, 15.—En Gobernación facilitaron hoy a los reporteros los siguientes datos sobre la situación sanitaria.

En Cataluña sigue haciendo estragos la epidemia.

En Soria y su provincia hay 6.000 enfermos.

En Huesca se extiende la infección a los pueblos del Norte, presentando caracteres benignos.

## Junta de caridad

Ha aquí la nota oficiosa que recibimos en noche:

En la reunión celebrada el día 14 de los corrientes en el Palacio Episcopal, se acordó por los señores que componen la Junta de Caridad habilitar como centros de recaudación la Farmacia de don Juan J. Vivas Pérez, la Droguería del señor Bustos, El Casino, La Peña y el Círculo Mercantil. Lo que se comunica a todas las personas que hasta el presente no han hecho donativo para que contribuyan con alguna cantidad a tan benéfica obra.

También se acordó invitar a todas las personas piadosas al sostenimiento del hospital epidémico, bien enviando camas con sus respectivos equipos o suscribiéndose para el sortenimiento de uno o de varios enfermos y así por las familias de los mismos.

Se telegrafió, con carácter urgente, a la Superiora de las Hijas de San Vicente de Paul para que cuanto antes lleguen a esta Ciudad las hermanas que han de encargarse de la Dirección de las sucursales de la Tienda Asilo que han de instalarse en el barrio Alto y en el extremo de la calle de Pedro Jover.

También se dió cuenta que a la mayor brevedad se procederá a la apertura de las sucursales ya expresadas, faltando únicamente algunos detalles de instalación y sobre todo la llegada de las hermanas de Caridad.

El señor Obispo hizo constar que había recomendado específicamente a los señores sacerdotes, que visiten diariamente a los enfermos pobres llevándoles el socorro y además suplicó que se hiciera público su interés de que a estas visitas fiesen los sacerdotes acompañados no sólo de los señores que componen el Comité Ejecutivo de Caridad, sino también de cuantas personas de buena voluntad quieran colaborar al desamparado llevándoles y reparándoles personalmente el socorro.

La epidemia está muy estacionada y es grave; pero es más aún por ser el hambre, la miseria y el abandono sus factores más principales.

Continúa la relación de los señores donantes:

Suma anterior, 9.373'50; don Emilio Abad Capella, 300; don Antonio González Egas, 500; don Desgracias Pérez, 25; don José Alventosa, 100; don José Martínez Ruiz, 25; don Enrique Ruiz Rovira, 25; don Rafael Córdoba, 25; don José Salvador, 25; don Andrés Cassinello, 100; doña Josefa Cassinello, 50; don Antonio Fernández Palacios, 25; don Francisco Bustos Orozco, 150; don Antonio Gómez Fernández, 50; doña Serafina Benítez, 200; don Joaquín Cumella, 50; Un forestero, 25; don Carmelo Bríñon, 50; don Gerónimo Ramírez, 25; don Gregorio Juárez, 100; don Pablo Ginerés, 10; don Francisco Cordero, 50; doña Rosario Bueso, 25; don Rafael Toro, 50; don

Esteban Viciana, 50; don Eusebio Romay, 200; don Eduardo Romay, 50. Suma y sigue 11.658'50.

Oportuna ha sido—ya lo hemos dicho—la idea de constituir la Junta de Caridad, y sinceramente hemos de felicitarnos de la buena acogida que los almerienses han prestado a tan hermosa iniciativa.

Con verdadera satisfacción vemos la generosidad y altruismo con que todos acuden al llamamiento hecho en beneficio de los pobres y de esperar es que esos sentimientos de caridad, tan noblemente exteriorizados, sigan manifestándose, no ya en las clases pudientes y acomodadas, si que también en la totalidad de la población.

Los momentos son graves y no hay que olvidar que contribuyen a empeorar la situación el hambre y la miseria que impera en las barriadas y la falta de medios con que hacer frente a la plaga que nos azota.

Para atender al remedio de tanta necesidad, indudablemente se impone un verdadero sacrificio. Pero no sólo la limosna se precisa en la presente ocasión. Hace falta también que a la Junta de Caridad se le preste ayuda cooperando a su labor.

Todos, absolutamente todos los almerienses, estamos obligados a secundar su obra y quien no pueda contribuir con su dinero o con especies, debe llegar a la prestación personal.

Un caso de miseria que demuestra hasta qué extremo llega la situación de muchos infelices, es el descubierto en el Cerillo del Hambre, en el ángulo que forma la cañería antigua, donde se hallaban postrados un matrimonio y 3 hijos que dieron hacia 4 días tavieron por todo alimento junta cantaro de agua!

Casos como éste hay muchos y mal se pueden atender si no se conocen.

Por eso aludimos a la prestación personal que sirva de concurso a los miembros de la Junta para descubrir y conocer estos cuadros de extrema indigencia.

Por humanidad y por conciencia hay que estar al lado de la Junta de Caridad.

Agradamos a ella.

## POR TELEFONO

## Los buques incautados

Madrid, 15.—El ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, ha decidido, refiriéndose a la cesión de buques a armadas, que ha comunicado al Director del Tráfico Marítimo el sistema de administración que habrá de emplearse en dichos barcos.

Se reglarán por una Comisión de Administración formada por los señores Uquio, Satrustegui y Domíne.

Este sistema se extenderá a todos los buques mercantes que se encuentren en iguales condiciones.

Agregó que los sacerdos de dicho Consejo serán ejecutivos y que éste funcionará autónomamente dentro del comité del Tráfico marítimo.

Terminó diciendo que había concertado con el embajador de Alemania sobre la cesión de dichos buques.

El Comité de Tráfico marítimo, en sesión de hoy, ha acordado pedir un anticipo reintegrable de 500.000 pesetas para poner en condiciones de navegación a los buques cedidos por Alemania.

## NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Ayer se recibieron procedentes de Granada, cien sacos de harina consignados a la Anónima Romero.

El ministro de Abastecimientos telegrafo al Gobierno civil:

«En vista peticiones formuladas al efecto y en atención a que realmente es un he-

cho que con motivo actual estado sanitario quedaron paralizadas o retrasadas al menos operaciones finales recolección, con esta fecha se acuerda ampliar hasta 30 corriente mes el plazo concedido por orden Comisaría Abastecimientos en 30 Agosto pasado para circulación trigos destinados pago rentas, censos, foros e igualas, deben hacerlo público para conocimiento interesados.»

Se dictará una circular que publicará el Boletín Oficial de la provincia.

## DE SOCIEDAD

Le ha sido administrado el Santo Viatico al Beneficiado Señor de esta Catedral, con Francisco de Haro, por cuya mejoría vivamente nos interemos.

Enequívate enferma la distinguida señora doña Teresa Arjona, de Lussnigg, cuyo restablecimiento deseamos.

Se encuentran establecidos el Beneficiado Organista de esta Catedral, con Serafín Abad y el catedrático de este Seminario, don Juan Pardo Lorca.

Después de realizar sus compras en Barcelona y Madrid ha regresado a esta capital el acreditado comerciante don Juan Morata.

De Madrid ha venido nuestro compañero en la prensa don Antonio La Fuente Cano.

## La Tienda-Asilo

Suscripción abierta para allegar recursos a la Tienda-Asilo.

PESETAS

Suma anterior . . . . .	95'50
Don Pedro Pérez Manrubia . . . . .	10'00
Suma y sigue . . . . .	105'50

\*\*\*

Suscripción mensual para la Tienda-Asilo:

Suma anterior . . . . .	45'00
Don Antonio Gómez Fernández . . . . .	5'00
Suma y sigue . . . . .	50'00

\*\*\*

Centra abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA, tanto para donativos únicos como para suscripciones mensuales.

## Información frutera

Ha salido para su destino el vapor «C. Sorni» que ha cargado 10.422 barriles.

Ayer continuaba en puerto el vapor «Strombo» que carga para Cristián.

Por noticias particulares se conoce ya que el primer correo Americano de los contratados para N. Y. vendrá hacia el 19 del corriente.

Las entradas de ayer en el muelle ascendieron a 19.555 barriles.

## NECRÓLOGIA

Ayer falleció la esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza, don Daniel de Santos.

Era la finada generalmente estimada por las bondades de su carácter y por las virtudes que atesora.

Al acto del sepelio verificado ayer tarde asistió un numeroso concurso.

Enviamos al señor de Santos y demás familia doliente la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les afflige.

## PGR TELEFONO

## DICE ROMANONES

Madrid, 15.—El ministro de Instrucción Pública, señor conde de Romanones, ha manifestado que le preocupa grandemente la cuestión de los maestros, asegurando que para resolverla tiene que vencer serias dificultades.

Añadió que en el Consejo de ayer se discutió la fórmula, que quedó pendiente de aprobación.

Agregó que la solución que se pro-

pone dar al asunto consiste en que los maestros que ingresen por oposición perciban 1.500 pesetas.

Se establecerá una escala graduada de 2.000, 3.000, 4.000 y 5.000 pesetas y los demás maestros quedarán en la actual situación, esperando que mejoren las circunstancias.

Terminó diciendo que desde las primeras oposiciones que se celebren, los maestros ingresarán con 1.500 pesetas.

## NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 14 ascendió a pesetas 59.846'28.

—Pagos para hoy:

Don Antonio Delgado, 464'36.

Don Pedro García, 125.

Doña Mercedes Pastor, 15'09.

Jefe de Telégrafos, 450.

Don Antonio Díaz, 524'27.

Don Francisco Miranda, 657'41.

## POR TELEFONO

## Posesiones

Madrid, 15.—El jefe del Gobierno, señor Maura, se ha posesionado hoy de la cartera de Gracia y Justicia.

También se posesionó el subsecretario de este ministerio, señor Goicovich, y el de Instrucción Pública, señor Argente.

## Jarabe de Hipofosfites Salud

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdadero y assimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, rachitis y escrofulosis, desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfites Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco le gasta ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfites Salud en su etiqueta exterior.

## SERVICIOS MÉDICOS

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito.

Interior 4%	79'60
Amortizable 5%	97'50
Idem 4 1/2%	88'00
Franco.....	87'25
Libras.....	29'90
Banco de España.....	500'00
Banco Español de Crédito.....	127'00

Número de 4 páginas

Consultas especiales de enfermedades de la mujer

a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auditor de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerto de Purchena, número 2.

## A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

OBISPO ORBERA, 24.

CONSULTAS DE 3 A 5

## CERVEZA

## Estrella Roja

## ES LA MEJOR

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 5.

CRISPO ORBERA, N.º 5,

POR TELEGRAFO

# La guerra europea

## Alrededor de la paz

### La respuesta de los Estados Unidos a la réplica alemana

Madrid, 15. 14.40.—Urgente.  
Un despacho de Washington dice que el presidente Wilson ha contestado a la Nota de Alemania declarando que las condiciones del armisticio las fijarán los Estados Mayores yankee y de la Entente.

#### El texto de la Nota

Madrid, 15.—Washington. Oficial.  
La contestación del presidente Wilson a la última Nota de Alemania, dice:

«El modo de proceder a la evacuación de los territorios invadidos y las condiciones del armisticio, son cuestiones que deben quedar a la apreciación de los Altos Mando de los Estados Unidos y de los Aliados.

«El presidente y el Gobierno de los Estados Unidos no aceptarán ninguna arreglo que no incluya seguridades y garantías acerca del mantenimiento de la actual supremacía de los ejércitos mexicanos y de los aliados en los campos de batalla.

«También debe añadir que no considera la formalización del armisticio mientras la armada alemana continúa prácticas ilegales e inhumanas en que aun persiste, pues en momentos que Alemania pide la paz los submarinos hunden buques de pasajeros y lanchas en que los pasajeros intentan su salvación.

«Además, en la retaguardia, tanto en Flandes como en Francia, los alemanes emplean injustificadamente medios de destrucción, violando las prácticas de la guerra civilizada, pues desvían pueblos y los que no son desalojados son despojados especialmente sus habitantes.

«No consideremos en las hostilidades mientras continúen los actos de inhumanidad, violación y desolación que continúan registrándose, y para evitar equivocaciones, el presidente de los Estados Unidos advierte a Alemania, acerca del alcance que tiene la redacción de las condiciones de paz que acepta Alemania.

«Iniciamos en las palabras pronunciadas por el presidente Wilson en su discurso de 4 de Julio, que son las siguientes: «Se reducirá todos los países que puedan enterpecar la paz del mundo; el poder que ha dirigido hasta ahora a la nación alemana. La nación alemana puede actuar para modificarlo.

«Las palabras que acabamos de citar constituyen la condición previa para la paz.

«El armisticio para la paz depende de las garantías que se den a esa cuestión fundamental.

«Es indiscutible que sepamos con quien tratamos en Alemania.

«Separadamente, contestaremos a la Nota de Austria-Hungría.

**TRASPASO**

Por ausentarse su dueño, se traspasa el establecimiento de Ultramarinos finos, titulado «La Oriental», Paseo del Príncipe, número 20, esquina del Hotel Simón.

No se exige prima ninguna por el negocio.

Para informes, su dueño

**Gervasio Losana**

## Una opinión

Madrid, 15.—Berlín.—(Aerograma de Nauen).

El diputado social-demócrata Heine ha declarado que para asegurar un mejor porvenir, necesita Alemania de una voluntad fuerte y unida, con objeto de hacer frente a las dificultades actuales.

## ¿Revolución en Alemania?

Madrid, 15.—Londres.—(Radiograma de Carnavon).

En los círculos políticos de Londres circula el rumor de haber estallado en Alemania un movimiento revolucionario, especialmente en la región del Sur.

## Despacho oficial

### Austriaco

Madrid, 15.—Viena. Oficial.

Italia:

En el frente del Brenta hubo combates locales.

En los demás frentes, sin novedad,

## Comunicado oficial

### Francés

Madrid, 15.—París. Oficial.

Al Sur del río Serré tomamos varios pueblos, entre ellos Vandeuil, Boivre y Serne.

Progresamos en el frente del Aisne, habiendo hecho 800 prisioneros.

## Parte oficial

### Alemán

Madrid, 15.—Berlín—Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe Rappach:

En Flandes el enemigo ha reanudado su ataque en un ancho frente, entre Staden y el Lys, consiguiendo atravesar nuestras posiciones avarazadas.

Hacia el medio día se luchaba en la línea Costermak-Roselaere, cayendo este pueblo en poder del enemigo, después de viva lucha.

Al Sureste de Yegheu y Nordeste de Menin dejamos el avance del adversario.

Menin y Wervick los defendimos contra fuertes ataques enemigos a pedirnos los pueblos de Hanczame y Korteger.

Fuertes ataques emprendidos con tanques en ambos lados de Egipto, fracasaron.

Entre Yegheu y Menin el enemigo solo pudo durante la tarde conquistar muy poco terreno.

Hubo victoriosos combates en la línea avanzada al Oeste de Lille y en el sector del Canal del alto Deule al Selle.

Al Norte de Haussy y Saint Eangle, fracasaron ataques parciales enemigos.

Ejército del Kronprinz:

Aprovechando la densa niebla reinante el enemigo trajo al Este de San Quintín, a través del Oise, y puso pie en la altura situada al Sur de Ladigny y Norte de Crigny.

Emprendemos contáctenos para pactar



EL SEÑOR

# Don Paulino Giménez Giménez

del Comercio

Falleció el día 4 de Octubre de 1918, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17 en la Parroquia de Santiago de 8 a 10, siendo la mayor a las 10, serán aplicadas por el alma del fallecido.

Su viuda, doña Rosario Moreno, hijos y demás familia ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## Motores eléctricos

Compre-Vende-Cambia

**Herrera**

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico

## Bebed los vinos y coñacs de

Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.

Especialidades

Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"

Coñac Borrero

**Dotor Manuel Marín**

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de los tactos y de Medicina de Paro y Medicina.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas Consulta.

Os 4 a 14 mañana y de 8 a 8 tarde  
PUEBLO DE FUENGIROA, NÚMERO 3.

## Bariles de pino

con serrín, varas y pías.

Informará

J. Sánchez Picón  
Obispo Oberá, 4

ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos

Callejo del  
Doctor D. Rafael Aráez  
Médico del Hospital provincial, existente  
en los Hospitales de la Santa Cruz y  
la Princesa

Consulta de 3 a 10 y de 3 a 5.  
Gratis para los pobres todos los días  
deberá dílez.

SAGASTA, 1

## Convocatoria

Por la presente se cita a los industriales que componen el gremio de Aceite y Vino para que asistan al juicio de gravatos que celebrará este gremio el dia 19 de Octubre a las quince horas, en el local número 11 de la calle del Emir, advirtiéndoles que quedan expuestas las listas desde hoy en el indicado domicilio a disposición del gremio.

Almería 15 de Octubre de 1918.  
El Síndico presidente.—José Martínez Ca-  
cerola.

**Boletín religioso**

SANTOS DE HOY.—LA PUREZA DE NTRA. SRA. Santos Victor III, papa; Ambrosio, Florentino, Luto, obispos; Gerardo Majella; Máxime, virgen; Martiniano, Saturiano, Elifio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Eduvigis, viude; Victor, Florencio, obispos; Andrés Cretense, monje; Herón, obispo; Victor, Alejandro, Mariano, mártires; B. Margarita M. Alacoque, virgen.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Purísima.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

TRIDUO A LA VIRGEN DEL MAR.—Continúa en la iglesia de la Patrona un triduo de Rogativas para implorar la Señora la desaparición de la epidemia reinante.

A las 6 y cuarto de la tarde habrá exposición de S. D. M., letanía, ejercicio piadoso del triduo, rogativas, bendición con el Santísimo y reserva.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO.—Los cultos del mes del Rosario se celebran con Exposición de S. D. M. en las iglesias siguientes:

En la Catedral, a la salida del coro de la tarde.

En Santiago, a las siete de la noche.

En San Pedro, al toque de oraciones.

En Santo Domingo a las ocho de la mañana, Misas solemnes con Mefistoféles.

Por la tarde a las 6 y cuarto, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, Sermón, Salve y Reserva con orquesta.

A NTRA. SRA. DEL PILAR.—En el Real Convento de Santa Clara continúa hoy a las cinco de la tarde, el solemne triduo a la Santísima Virgen del Pilar, predicando el canónigo Lectoral Dr. D. Arturo Mazzan.

**Noticias**

R. I. P.

Confiertada con todos los Santos Sacramentos de enfermos ha fallecido en esta capital doña María de la Higuera Roldán (q. s. g. b.), esposa de nuestro amigo el conocido industrial de esta plaza, don Andrés Sánchez.

Reciban éste y su estimada familia, nuestro pésame.

*Servicios de la Benemérita*

La Guardia civil de Dalias, ha detenido a Francisco Ruiz Sánchez, conocido

por "Coheteo", que estaba reclamado judicialmente por el delito de violación. Será conducido a esta cápitl.

—La de Laujar ha detenido a Vicente López Barragán, por desobedecer al alcalde de dicha localidad, y a don Enrique Díaz Otero Roigüez, por el delito de rapto.

—La de Roquetas de Mar, ha detenido a Francisco Moya Gallardo, de 46 años, autor de la corta y sustitución de quince almendros en una finca propiedad de doña Ana Giménez León.

—La de Huércal-Overa, ha denunciado a Manuel Parra Ortega, por causar daños en un banal de alfaría propiedad de Baltasar Ballesta Parra y en un huerto de Luis Méndez Espín, con 38 reses de ganado cabrío y 4 lechazo.

D. E. P.

Ha muerto después de haber recibido los Santos Sagramentos el alumno de esta Normal, don Francisco Ortega Tamayo (q. e. p. d.)

A su hermano y demás familia le enviamos el testimonio de nuestro pesar.

*El Impuesto de timbre*

Se ha concedido un plazo de ocho días a las sociedades que no han presentado los documentos preciosos para su liquidación del 1 por 1.000 por timbre de negociación, correspondiente a los años 1.901 a 1.917, para que lo efectúen bajo apercibimiento de multa.

Están comprendidas en la relación de sociedades que se hallan en dicho caso, varias de Almería, Garrucha, Paterna, Adra y Cuevas.

*Cesantías y nombramiento*

Ayer se decretó la cesantía de los guardias municipales Plácido Gómez y Luis Segura, y fué nombrado para dicho empleo, Juan Uroz Luque.

*Conducciones*

Se ha ordenado la conducción de Francisco Quiles Cormone, desde Albox a Posadas (Córdoba) a disposición del Juzgado de Instrucción.

Así mismo se ha ordenado la de Juan Arroyo Guayara, desde Cuevas, donde está preso, a Huércal-Overa, para extinguir su condena en aquel correctional.

*Multas gubernativas*

El Gobernador civil multó ayer en 25 pesetas a Enrique Sánchez López (q. s. g. b.) Moneno, por promover escándalo estando embriagado, y en 75 pesetas a Juanita Herrera Milán, por faltar a la moral.

*En conducción*

Ayer vino a nuestra capital, conducido por la Guardia civil, el mensajero Francisco Lorente Navarro, natural de Oria.

Ingresó en el Asilo de San Ricardo, has-

ta que se disponga la conducción al pueblo de su naturaleza.

*Exposiciones*

En la secretaría del ayuntamiento de Antas, se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1.919.

*Registro civil*

Nacimientos.—Juan Moya Collado, María del Mar Estrella Prado, Antonio García Gómez y Ana Fornieles Cerdán.

Defunciones.—Ángeles Amete López, Odilia Alpiste Navarro, Felipe Grana dos Rubio, Carmen Hita Rodríguez, Antonia Hernández Moya, Dolores Maldena Escobar, Trinidad Sojano Sánchez, María Sánchez Rueda, Antonio García Alías, Joaquina Vilchez Vilchez, Emilia Serrano Rodríguez, Tiburcio Rakha Mikolay, María Martínez Martínez y Gregorio Eguray Martínez.

Matrimonios.—Ninguno.

*Ron Escat*

De calidad jamejorable. Un litro pesa 2.50. Café Sulzo.

*"para las buenas mesas"*  
los vinos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO.

*Movimiento carcelario*

Ayer ingresó en la cárcel Rafael Garcla Trujillo.

Quedaron recluidos anoche en la cárcel 29 hombres y 5 mujeres.

*Profesora de piano*

Lecciones a domicilio o en casa, a precios módicos. Darán razón. Tel. 13.

*Estudiantes del Bachillerato*

Cases particulares de las asignaturas del Grado.—Enseñanza práctica. Honores módicos.

Calle Zaira 2 piso.

*Se vende*

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

**Máquinas Automáticas**

funcionando con moneda de

**10 céntimos**

Nuevas y usadas. Comerciales y otras clases.

**Salvador Moreno**

Calle Cuartel, 14

**MALAGA.**

**MINERIA**

*Registro*  
Don Francisco Clemente y Baeza se solicitó ayer la propiedad de cincuenta y ocho pertenencias de mineral de hierro con el título de

«El Jarabe», número 34.512, en Llano del Poco, Pecho del Zarzal y Barranco del Suizo, de los términos de Huércal y Benahadux.

*Registro admitido*

Se ha decretado la admisión del registrante «La Cedroniz», número 34.321, del término de Laujar, a don José Martínez Ruiz.

**Noticias militares**

*A presentarse*

En el Gobierno militar de la plaza debe presentarse el sargento de la Guardia civil retirado Juan Espinosa Moreno.

*Uniformidad*

En la orden de la plaza de ayer se dispone que, a partir de hoy, se vista el traje de paño.

La tropa seguirá usando el pantalón caki, excepto en días de gala y en los que expresamente se ordene otra cosa.

La oficialidad podrá también usar el pantalón caki en ejercicios y maniobras.

**Tribunales**

*Sin señalamientos*

Para hoy no se han hecho señalamientos en ninguna de las dos secciones de esta Audiencia.

*Suspensión*

Por incomparecencia del procesado, se suspendió la causa señalada para ayer en la sección primera, seguida en el juzgado de Almería, contra Francisco Fernández Hernández, por el delito de disparo y lesiones.

*Cesación*

El Juzgado de primera instancia e instrucción de este partido ha dictado un edicto anunciando la cesación en este juzgado del procurador don José Plaza Alonso.

**Vías urinarias**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Fulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretritis, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomóvil, plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

*No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.*

**FUMADORES HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza y destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente al catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA  
Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

**CALES Y CEMENTOS "CENTAURO"**

Venta en Almería, Alfonso de la Camara

Rambla de Alfarceros (Huerta de los Cámaras)

*NOTA DE PRECIOS*

Cemento portland especial (sacos 50 kilos)	Ptas. 7'85
Primeras	7'35
Lento	6'70
Cal hidráulica	6'85

Sobre los precios indicados, cargo 1'50 pesetas por envase de cada saco, abonando este cantidad, si es devuelto en el plazo máximo de 15 días, siempre que esté en estado utilizable. Por toneladas, precios especiales.

*Horas de despacho: de 12 a 2 y de 4 a 6*

**¿Reumáticos?**

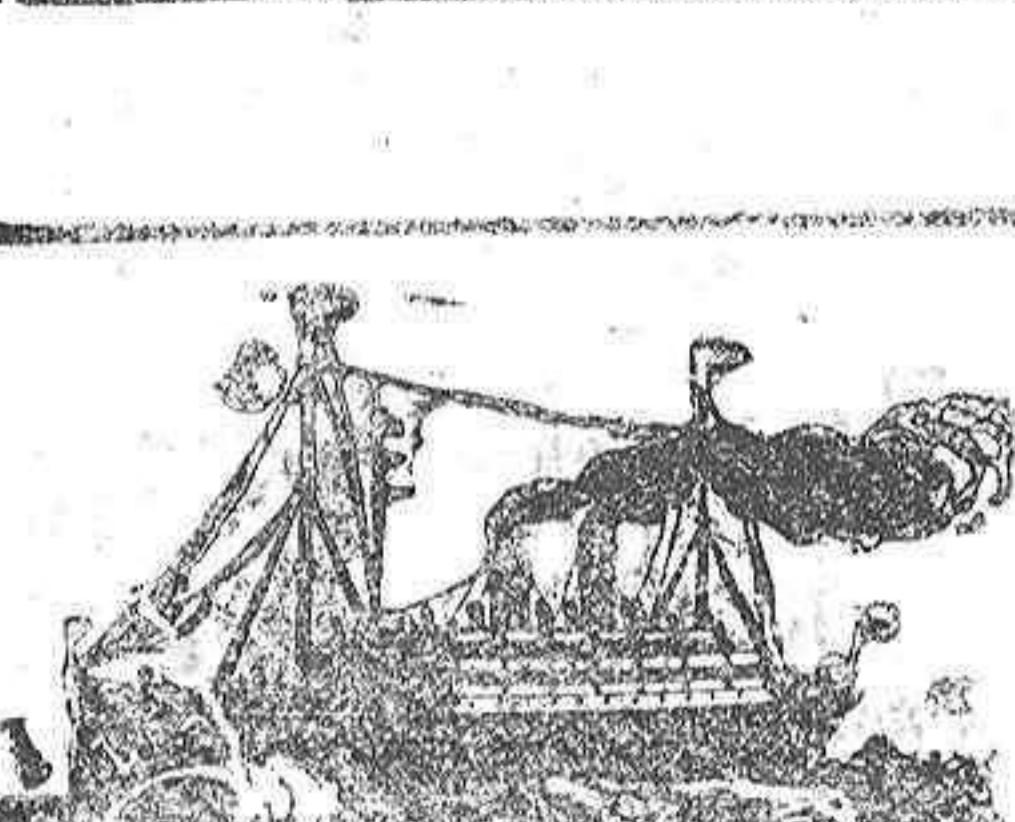
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

**Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaina y Solcileto de Metilol elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con ana baileta o fланель para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — depósito en ALMERIA DEL SR. VIVASEREZ.

**Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA**

**Compañía Trasatlántica**  
(Antes A. López y C.)  
Vapores Correos Españoles

Para New-York saldrá del puerto de Almería el día 14 del corriente el vapor

**MONSEERRAT**

Toda la documentación de la carga ha de ser entregada en la oficina de la Agencia antes del día 12 por la tarde.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Octubre, el vapor

**MONTEVIDEO**

Admitiendo carga para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajojo

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10